

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00000007

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑÍA MOLARDEL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MOLARDEL CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de Mayo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.002379 de 31 de Mayo de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

“ARTICULO TERCERO.- La compañía tendrá por objeto: a) La tercerización de servicios complementarios con su propio personal para la ejecución de actividades al proceso productivo de otra empresa en los términos de la Ley y la Constitución Política de la República; b) La prestación de servicios de prevención del delito, la protección, vigilancia...”

Quito, 31 de Mayo de 2007



Susana Eliha Narváez Terán.
Especialista Jurídico

EXP. 156038
Tr. 01.1.07.000650